

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1296** *CONSTRUCCIONES OBANDO HERRERA, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 212/10 seguido en este Juzgado a instancia de D. Frey Omar Castillo Carrión, se ha dictado decreto de fecha once de enero de dos mil doce, en el que se declara a la ejecutada Construcciones Obando Herrera, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 25.831,36 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002064-1